

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CÉNTOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales. Comunicados á UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considera que continúa suscripto el periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

**PEREDA** Oculista. Muro de la Penitencia, 18, entr.º. Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 8 á 4.—Gratis á los pobres.

**PIPAS NUEVAS** Se hallan de venta en casa de Manuel Otazua, Barriocepo, 39, á precios convencionales.

**PAJA DE TRIGO PARA PIENSO** Compra permanente al pormayor y menor. Dirigirse á los señores Gimeno y Marin, Cállera, 7, y San Agustín, 13.

**Sordos** Gran invento. D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. Dicho señor remite prospectos gratis mandando sellos para contestar. *Montera, 12, Madrid*

**LA NOTARIA** DEL LICENCIADO EN DERECHO D. EDUARDO CASUSO COLEGIO, 16

Se ha trasladado al número 12 del Muro de Francisco de la Mata, antes Muro de los Reyes, esquina al Muro del Carmen, piso primero. (debajo del Gobierno militar).

## Del Ayuntamiento

En la sesión celebrada ayer por la Corporación municipal, después de aprobada el acta de la anterior, se ocupa el señor Crespo de la muerte del señor Pi y Margall, dirigiendo elogios á quien consideraba como una gloria de España y una figura contemporánea. Pidió que constase en acta el sentimiento de la Corporación y se dirigiesen telegramas á la familia del ilustre difunto y al Congreso de los diputados, expresando este sentimiento.

El señor alcalde dice que, si no hay ningún fin político en la proposición, no tiene inconveniente en asociarse á ella.

El señor Crespo declara que era preciso reconocer en el señor Pi y Margall un político honrado, pero no le guiaba espíritu de partido al hacer la proposición.

Se aprueba por unanimidad. El señor secretario da lectura á la dimisión que presenta el señor Bielza del cargo de ingeniero, fundada en que, paralizadas las obras de Alberite, ya no son tan necesarios sus servicios, y dando gracias al Ayuntamiento por las consideraciones que le ha merecido.

El señor Ochoa siente que el señor Bielza haya presentado la dimisión, porque si en estos momentos no continuaran las obras de Alberite, pueden reanudarse pronto. Agrega que el señor Bielza es uno de los empleados que mejores servicios han prestado al Ayuntamiento, y por tanto debe estudiarse bien el asunto antes de admitirle la dimisión.

El señor Crespo se muestra conforme con el señor Ochoa y quiere que se estudie si el Ayuntamiento sigue necesitando ingeniero, y de necesario si ha de ser el señor Bielza quien desampare ese cargo.

El señor Mata dice que ve algo extraño en esa dimisión, que le hace sospechar si el señor Bielza quiere aprovecharse de las circunstancias que le son favorables para salir del Ayuntamiento.

Añade que á esto no puede accederse. Hay un proyecto de fralda de aguas que no está terminado y el ingeniero debe continuar en su puesto hasta ver si con ese proyecto se consigue ó no el resultado esperado. De admitirse la dimisión al señor Bielza, no habría ingeniero que quisiera encargarse de tenerlo y el Ayuntamiento se vería precisado á abandonar sin poder justificar por qué dejaba aquel lugar donde se han hecho tantos trabajos é invertido tanto dinero.

Unicamente declarando el señor Bielza que su proyecto debe ser abandonado, podía presentar la dimisión: de otro modo podrá ser un acto de delicadeza, pero ha de ser interpretado de otro modo.

El motivo alegado por el señor Bielza para dimitir, tampoco es suficiente: tiene á su cargo el ingeniero, según las Ordenanzas, servicios importantísimos como la inspección del abastecimiento de luz y tendido de cables, el pantano, alcantarillas, caminos vecinales, el mismo de abastecimiento de aguas y otros muchos.

situación y sin que los hechos puedan venir á resolver la dificultad. El señor Crespo justifica su actitud en aquella sesión.

El señor Pancorbo se lamenta de la forma en que se ha presentado la cuestión después de un artículo suyo publicado en la prensa.

Disiente del señor alcalde porque cree que el señor Bielza ha manifestado ya su fracaso.

Tanto en el artículo de LA RIOJA como en las explicaciones que dió á los concejales cuando últimamente pidió variación del proyecto y construcción de galerías transversales, está la confesión del fracaso.

Pero cree que no es oportuna la dimisión, debiendo haberla presentado más bien cuando dos compañeros disintieran de su opinión y los concejales la discutían largamente.

Ahora, en vez de presentar la dimisión cree que debe dar explicaciones al Ayuntamiento acerca de acusaciones muy graves respecto á las cuales parece que quiere salirse por la tangente cargando la responsabilidad á empleados subalternos.

Propone que se le pidan dichas explicaciones, y si se admite la dimisión sea diciendo que es por el fracaso de las obras de Alberite.

El señor Crespo dice que en el artículo del periódico no puede fundarse el fracaso, pero el también ve referencias que es necesario explicar.

El señor Mata dice que el señor Bielza, como particular, ha podido escribir lo que juzga conveniente y en este sentido ha dicho cómo encontrado más aguas con razones que á él no le convencen: afirma que á Logroño le bastarán otros quince litros de agua, lo que es inexacto, y para justificarlo habla de abusos de los abonados y de la necesidad de restringir la cantidad que hoy se le da, como si ya no fuese bastante la tolerancia con que sufren el mal servicio que bien á pesar suyo hace el Ayuntamiento. Pero todo esto está hecho en un periódico y no puede considerarse como oficial.

El señor Crespo insiste en que se le pidan explicaciones, puesto que su artículo es interpretado por unos como la confesión del fracaso y por otros en sentido contrario.

El señor Remirez dice que no pensaba intervenir para que no se le atribuyese animosidad á nadie, pero se ve en la precisión de decir que debe aceptarse la dimisión y dar por supuesto el error, sin obligar á un ingeniero á confesar por escrito su fracaso, porque eso no lo hará el señor Bielza, como no lo haría nadie. Bastante es el artículo publicado y la dimisión presentada seguidamente. El señor ingeniero sabe que ya le quedan muy pocos fondos, que va á necesitar enseguida más dinero, que el Ayuntamiento se lo va á negar, porque ya se convino en que el crédito de veinte mil pesetas era el último que se le daba; y ante esto aprovecha la primera ocasión para dimitir, estando el Ayuntamiento en el caso de admitirla.

El señor Martínez (don Tomás) propone que se pregunte al señor Bielza si con su proyecto dará la cantidad de agua que ofreció, y si contesta que no, puede aceptarse la dimisión.

El señor Pancorbo insiste que se le interrogue acerca de lo que antes ha propuesto.

El señor Iñiguez (que acaba de entrar en el salón) se opone á que se pidan explicaciones sobre lo que el señor Bielza ha podido decir en el periódico usando de un perfecto derecho.

El señor Lanzagorta quiere que se le pregunte si deben continuarse ó no las obras.

Rectifican varias veces todos los anteriores concejales y el señor alcalde da el asunto por suficientemente discutido y entiende que procede aceptar ó rechazar la dimisión.

El señor Crespo presenta una proposición incidental pidiendo que el oficio del señor Bielza quede sobre la mesa hasta que de las explicaciones que se le pidan. Así se acuerda con el voto en contra del señor Iñiguez.

Se leen las instancias de Santiago Ramos, Teodoro Sáenz Cuadra, Remigio Hernández y Pedro Ruiz Moreno, pidiendo la plaza de conserje del Ayuntamiento, y los dos últimos de la de portero en el caso de ascender éste. El señor Garrido cree que debe nombrarse conserje al que accidentalmente ocupa el cargo. El señor Remirez opina lo mismo, porque con estos ascensos se premian los buenos servicios de los empleados: en cuanto á la plaza de portero que queda vacante, debe darse al aspirante de más méritos. En igual sentido se expresa el señor Iñiguez, y quedan nombrados interinamente: conserje, don Santiago Ramos, y portero, don Remigio Hernández. Se acuerda que siga los trámites legales la protesta que se hizo contra las elecciones municipales.

Igualmente se acuerda rectificar el padrón de vecinos durante el mes de diciembre, como marca la ley.

El señor Ochoa se duele del poco tiempo que están los adultos en la escuela nocturna.

Le contesta el señor alcalde que ya se trató de ese asunto en el Ayuntamiento y se vió la imposibilidad de remediar la falta hasta 1.º de enero, en que rijan los próximos presupuestos.

El señor Pancorbo pide que se hagan mayores los pretilos del puente de Samalar y el señor Mata ofrece realizarlo pronto.

Se da lectura de seis proposiciones para la pintura de la casa construída para albergar pobres, optándose por la más ventajosa, que es de los señores Medrano y Segura, quienes se comprometen á realizar el servicio por 116 pesetas.

## SECCION DE HARO

### HARO

En favor del contribuyente Sobre los cálculos del Ayuntamiento han producido las especies de consumos y arbitrios municipales subastados hasta el día, unas siete mil pesetas.

Esta cantidad resultará sobrante á fin de ejercicio, pues los gastos se presuponen con más exactitud que los ingresos. Es decir, que si esas siete mil pesetas dejasen de ingresar en las arcas municipales, no se sentirían en lo más mínimo los servicios públicos. Puede, por tanto, prescindir de ellas la Corporación. Y como no se debe proponer estrujar al contribuyente, sino cubrir con la menor extorsión para éste todas sus atenciones, el exceso de numerario que recoja en los tributos acordados sería conveniente que lo dejase en beneficio de aquél.

Este año, por causas que el Ayuntamiento creyó muy justificadas, ha elevado el recargo sobre las contribuciones directas, sin compensación alguna en las especies de consumos, del 3 al 8 por 100.

Uno de los motivos ha debido de ser el temor de que las rentas no produjesen lo bastante para cubrir el déficit del presupuesto. Desvanecido este error, procede buscar por otro lado alivio al contribuyente, quitándole parte de esa carga que ya resulta excesiva. No se puede tocar el recargo porque en el presupuesto no cabe, á estas alturas, introducir modificaciones.

Lo que puede hacerse en su obsequio, favoreciendo al mismo tiempo á muchos vecinos, es suprimir por este año el arbitrio de pesas y medidas.

En éste se han englobado la corredería y la alcabala. Dos impuestos que, si bien directamente pagan los forasteros, restan gente á nuestra plaza, con lo que se origina un perjuicio evidente al comercio local.

La supresión de la corredería entendemos que sería un medio de facilitar la extracción del poco vino encubado. Y todo lo que tienda á favorecer la salida de nuestros caldos, es una determinación plausible. Poco es lo que se paga por ese concepto, pero no deja de ser una traba para el tráfico de esa mercancía. Además, que aun entre los vecinos ha dado origen á cuestiones que todavía están en litigio, cuando se cobra con el epigrafe de puestos públicos.

La supresión de la alcabala ó medida de granos traería aún mayores y más positivas ventajas. Algunas veces nos hemos lamentado de la pobreza de nuestros mercados, que antes en determinados días semejaban á los de feria, por la aglomeración de gente y concurrencia de mercancías.

Ya no ocurre eso y es preciso estudiar el modo de atraer á esta plaza aquella animación que tanta importancia y riqueza le diera en otros tiempos.

La supresión de todo impuesto no es uno de los menores estímulos. Y puesto que se puede prescindir de la cobranza de éste á que nos venimos refiriendo, nosotros aconsejamos á la Corporación municipal que así lo haga. Sólo para facilitar las operaciones de compra y venta debe prestar sus pesas y medidas, pero cobrando un estúpido insignificante, el mismo fieler municipal. Y á quienes quisieran prescindir de las medidas oficiales, nada.

Estimamos que ese acuerdo sería del agrado de muchos, y una buena despedida del actual Ayuntamiento.

### ABALOS

Incendio A las doce y media de hoy, viernes, se ha producido uno en el domicilio de don Juan Fernández. Gracias á la precisión con que se ha acudido al primer toque de campana, ha podido sofocarse en sus principios; de lo contrario, hubieran sido considerables los destrozos que causara por ser en punto céntrico y rodeado de pajares.

ya fuera de cuidado, á nuestro buen amigo don Cadío Rivas. Una pulmonía infecciosa lo postró en cama, revistiendo su estado bastante gravedad, que ha podido vencer merced á los solícitos cuidados de su ilustre familia.

Mucho nos alegramos de su restablecimiento.

### Perspectiva del tiempo

Reina un viento impetuoso y, según dice un anciano que conocemos, está cociendo una nevada. Si es así, con tanto como le cuesta, va á ser buena; ¡desgraciados los que, como nosotros y por artículo de lujo, hemos suprimido los caloríferos... naturales!—A. S.

## CAJA DE AHORROS

Anoche se reunió la Junta directiva de esta asociación con objeto de examinar los pliegos presentados en solicitud del arrendamiento del teatro «Bretón de los Herreros» y de los cargos anexos.

La referida Junta acordó adjudicar dicho arrendamiento, por término de 4 años, á la Sociedad Teatral Logroñesa, en la cantidad de nueve mil pesetas, mas el producto de una función cada año, organizada por su cuenta.

Agradecida la sociedad á la deferencia que se le ha guardado, ha dirigido atenta comunicación á la referida Junta, renunciando en favor de la institución La Caridad Logroñesa cuantos beneficios se obtengan durante el tiempo del arrendamiento, obligándose además á satisfacer el haber del conserje conservador, no teniendo inconveniente en admitir la intervención que se juzgue necesaria en las operaciones de contabilidad de la sociedad, para mayor garantía.

Para el cargo de conserje fueron presentados veinte pliegos, siendo agraciado el de don Rufino Arcante, bajo el sueldo que la Junta tenga á bien señalarle.

Para el cargo de maquinista-tramoyista había tres pliegos, haciéndose la concesión á favor de don Juan Matute, con el sueldo de diez pesetas por función, ó sea las que el reglamento determina.

Y para la guardarropía hubo dos aspirantes, siendo agraciado don Antonio Anta Tuesta, también con diez pesetas de sueldo por función.

Este es el resultado del concurso según la nota que se nos facilitó.

## SECCION DE CALAHORRA

### CALAHORRA

Del teatro Según noticias recibidas por la empresa del teatro Quintiliano, se sabe que la compañía cómico-dramática que dirige el señor Montijano, no podrá venir á ésta hasta mediados de diciembre, y anuncia poner en escena obras completamente nuevas, las que en Bilbao, donde actúa esta compañía, les han valido constantes ovaciones, esperando se repitan en nuestro teatro, una vez que los actores vienen precedidos de fama ya conocida y podremos apreciar los méritos de los personajes nuevos con que dicha compañía está reforzada.

### La oliva

Este fruto se halla en condiciones de pronta recolección, la que, por lo que se ve, no ha de ser mala, más bien buena, y de su fruto se sacará bastante aceite por ser toda la oliva gruesa y sana en la mayoría de esta jurisdicción.

### Mercado

Con un día ventoso y frío, se celebró el mercado último; pero no por eso se notó desanimación en la concurrencia de vecinos de los pueblos cercanos, los que verificaron sus compras y ventas con escasa diferencia del mercado anterior, por regir los precios casi nivelados. Los omilimos por esta causa.

### Del tiempo

Es propio de la estación: frío, aire helador, precursor de la nieve que corona las montañas ribereñas, haciéndonos sentir á los habitantes de sus faldas el deseo de rodear los braseros y estufas que prestan un agradable calor que pone en juego los rígidos nervios y los estómagos piden el refuerzo que necesitan, que en el invierno siempre es mayor que en otras épocas.

## EL CONTAGIO DE LA PULMONIA

Está resuelto lo que afirmo en el título de esta breve nota. Pudo discutirse en otros tiempos, á pesar de haber sido observadas, muchas epidemias de pulmonía; pero hoy debe aceptarse el contagio de esta enfermedad. Bien se que algunos médicos ó lo niegan ó lo ponen en duda. Respecto al modo de pensar de los recalcitrantes, pero en su contra, invoco el testimonio de muchas familias que han visto atacados uno ó dos de sus hijos.

su propio domicilio ó de viviendas más ó menos relacionadas, é invoco el estado actual de la ciencia y las observaciones y experimentos de los más estudiosos.

Las investigaciones modernas han puesto en claro todo lo necesario para admitir el contagio y para evitarlo.

La pulmonía es causada por varios microbios, sobre todo por el pneumococo. El frío no la produce; obra sólo preparando el terreno ó dando mayor actividad al pequeño organismo que la ocasiona. De que el frío no la determina son prueba el abundar las pulmonías en los países calientes y en los tórridos (Cuba, por ejemplo), y el no existir en los países muy fríos: en éstos no son conocidos los constipados vulgares y apenas si se conoce los tos.

Este pneumococo es abundante en la naturaleza, y de aquí parte un primer caso de pulmonía. Contra esto apenas si hay defensa, pues es posible lo respiremos con frecuencia y hasta que viva dentro de nosotros sin hacer daño alguno, esperando un momento oportuno, la acción del frío ó otra, para hacer su presa.

Viene también el pneumococo de otros enfermos no pulmoníacos, pero que sufren un daño causado por este mismo microbio, así ocurre con la producción de pus debida al pneumococo; por ejemplo, ciertos flujos de oído, algunos flemones, etc.

Cuando el pneumococo invade el pulmón en son de guerra, pase la frase, produce una pulmonía, y esta pulmonía se transmite del enfermo al sano, constituyendo el contagio propiamente dicho. En la pulmonía lo más peligroso es el esputo, sea cualquiera su color y abundancia, tenga ó no sangre; lo es también la saliva, por contaminarse con los pneumococos que pasan por la boca con el esputo; lo son del mismo modo todos los objetos manchados con el esputo, especialmente los paños que sirven para limpiar la boca y las ropas de cama: una persona sana, con las manos que no cuidó de lavar, con las ropas que salpicó el enfermo, puede ser conductora del agente productor de la pulmonía.

Por último, durante el embarazo y durante la lactancia, la madre con pulmonía puede transmitir el padecimiento á su hijo.

Estos son los caminos que el pneumococo recorre ordinariamente para llegar del atacado al sano. Conocidos los caminos, se ha adelantado mucho para prevenir la enfermedad.

Añadir para formar concepto más exacto que, este microbio, procedente de un pulmoníaco, puede vivir días, semanas, meses en las ropas contaminadas, en los objetos infectos, etc. Wetter, un patólogo muy distinguido, dice que hasta los dos años no hay seguridad de escapar del peligro. Se trata en estos casos de familias que no tomaron precaución alguna ó las tomaron incompletas y deficientes, que es lo general. Añade también que son varias las circunstancias que facilitan ó dificultan el contagio, tanto por lo que hace al ambiente, como por lo que atañe al individuo.

Planteadas así la cuestión, en sus términos más sencillos á la par que fundamentales, estamos en aptitud de defendernos del enemigo, cuyas guardias y resistencia ya sabemos. No podemos esperar á que se mueva, viva mucho ó poco, porque estamos en peligro. Hay que atacarlo resueltamente.

Puesto que puede estar en los flujos, en el pus, y puesto que está en los esputos, hay que destruirlo, destruyendo su albergue.

El mejor y más seguro de los procedimientos es quemar estas substancias orgánicas. Recójense, como se recogen, en escupidera, en algo de algodón, polvo de madera, como sean, deben ir al fuego. El valor de éste es indiscutible; puede utilizarse cualquier medio de combustión.

Se puede recurrir también al formal (solución al 5 por 100), á las lejías hirviendo que son muy útiles, baratas y manejables.

En ningún caso se debe recurrir al ácido fénico y al sublimado corrosivo, ambos peligrosos y el último casi inútil ó del todo inútil. Las ropas blancas y análogas, tanto si se está seguro de que fueron infestas como si sólo recaen sobre ellas las más ligeras sospechas, deben ser sometidas al agua hirviendo con lejía, en vasija metálica, que en la misma habitación del enfermo para que no pasen por la casa y derriben los gérmenes, deben recibir las telas.

Así debe hacerse siempre y en todo caso. ¡Por caridad no entreguéis las ropas á las lavanderas sin esta previa ebullición y menos darlas como limosna que puede ser trágica! También debe hacerse así siempre y en todo caso. Se cuidará mucho de que los esputos sean bien recogidos en vasija de porcelana ó de cristal para que

Las ropas de lana, los colchones y almohadas y demás medios que se acumulan, tan torpe como inocente, sobre el enfermo por *aquellos del frío*, así como esos malhadados tapices, colgaduras y demás muestras de vanidad, que sólo sirven para hacer daño, serán entregados á la brigada de desinfección.

Esta misma debe sanear todos los objetos no transportables, así como el techo, paredes y suelo.

Las alfombras, que no debiera haberlas en ningún cuarto de enfermo contagioso, han de ir á la estufa de desinfección. Si el suelo no está cubierto, será diariamente barrido, cuando menos una vez, sin *levantar polvo*, regándolo con solución de biel ó de cresolina (no son los mejores, pero son de los menos malos), ó con aserrín empapado en ellas.

En este caso no conviene el formal, que hará toser al enfermo y quizás á los que le rodean.

Digo asimismo todo esto para cualquier caso.

Los papeles de las habitaciones, la inyección más nociva que ha podido hacerse, impiden la desinfección. Las paredes de las casas de los ricos deben ser lisas, estucadas si es posible ó cubiertas de pinturas lavables, y las de las clases media y pobre blanqueadas.

Cuando hay papeles, la brigada de desinfección *hará lo que pueda*. Si estuco ó pinturas lavables, deben ser bien y repetidamente lavados. Si cal, que es lo más sano, un nuevo blanqueo que limpia y desinfecta.

Escribo lo anterior para todos los casos.

Como no trato de las casas, no insisto en más hechos de las habitaciones. El rico, con su ignorancia y su mal gusto, convierte su casa en un semillero de males: se labra su propia mortaja y muere dentro del capullo. Generalmente está peor que la clase «media mediana», y que los obreros, cuando aquéllos y éstos son limpios y no les da por *encerrarse*.

Las manos de los asistentes deben ser lavadas cada vez que toquen algo sospechoso con agua y jabón, agua y lejía (no cáustica), ó agua y un líquido alcohólico (agua de colonia, etc.).

La boca del enfermo será lavada con frecuencia.

Son útiles para el caso casi todos los elixires de uso común.

Las ropas de los que cuidan á los enfermos deben ser objeto de severas medidas, del tenor de las enunciadas. La mala costumbre de buscar gentes mercenarias, sin noción higiénica de ninguna suerte, cuyas ropas no son desinfectadas, contribuye poderosamente á diseminar toda suerte de padecimientos contagiosos. Téngase en cuenta esto.

Lo mejor sería una larga blusa impermeable ó fácilmente desinfectable, con la que se cubriría el enfermero ó la enfermera al entrar en la habitación, y que al salir colgaría de la puerta.

Esto es aplicable á todos los casos. En fin; debe temerse el espúrrico que produce la tos, ahí está uno de los grandes peligros. Si el paciente no vuelve la cara, hay que apartarse de la trayectoria de aquel riesgo. También debe temerse la saliva.

Precepto aplicable á todos los casos.

No escribo para acobardar, sino para hacer gentes prudentes y previsoras.

*Dr. Rodríguez Méndez.*

## SECCION DE ALFARO

### ALFARO

Estamos en pleno huracán; las rachas de viento que en ocasiones azotan con fuerza cuantos obstáculos á su paso se oponen, los tronchan, rajan y van por el suelo; parece que marzo con sus temporales de viento, ha llegado: palos que sostienen los aparatos de la luz eléctrica, árboles, tejidos, todo cae confundido y con estrépito aimpulso de una fuerza que nadie ve, pero que se oye soplar, habiendo que añadir á estas causas la de venir y dar sobre el rostro de las personas como pedazo de hielo muy frío, muy frío. —Salgo de casa á caza de noticias como si se fuese á caza de gamusinos. Las calles están desiertas, las plazas sin un alma viviente; los perros escapan como si en la cola llevasen un objeto; los muchachos, siempre los mismos se colocan en la calleja llamada de la Muerte, donde el viento es más fuerte, abren los tapabocas, los sostienen de cada punta entre dos, forman con él una vela, ellos hacen de masteleros, quieren contrarrestar el empuje del aire y éste los arrolla. Continúa mi ruta. Círculo de «La Amistad», doce ó catorce socios al lado de la estufa; ni una noticia, ni una palabra; el silencio más solemne, que obliga á uno á ensalzar el buen callar de los hombres, que en estos momentos debe ser llamado de Sancho: entretenimiento en las charradas del *Heraldo* y *El Correo*: ni un suceso, ni una ocurrencia. A Gambrinus. Veinte ó veinticinco

al mus y al tresillo; se habla de todo en pequeños círculos, en las mesas, entre amigos, pero ni un hecho publicable, ni una nota sensacional, nada que pueda relatar el viento y el frío en todo.

Sigo mi peregrinación. La tabla de anuncios públicos en los bajos de la Casa Consistorial, que manifiestan finalizar el pago forzoso de la contribución del 30 del mes, y dos ventas en pública subasta de bienes raíces por juicios ejecutivos.

Escaleras arriba. La amabilidad, las atenciones y el cariño.—Siéntese usted, aquí está la nota.—Muchas, muchísimas gracias.

Primera: Ha sido resuelta favorablemente por la Comisión provincial la instancia de don Pedro Carra y Ladrón de Guevara, que solicitaba la renuncia de los cargos de concejal y segundo teniente de este muy ilustre Ayuntamiento.

Segunda: Para las once de la mañana de hoy estaba citada la Junta municipal, a fin de tratar:

Rectificación del presupuesto ordinario para el año 1902, ordenada por la superioridad.

Acordar las condiciones para el arbitrio de pesas y medidas en aquel año; y

Discusión del dictamen de la Comisión que informó las cuentas municipales del año 1900.

No ha podido celebrarse sesión por no haberse reunido el número suficiente.

Y hecho el tour de force del día de hoy, lleno dos cuartillas y cumplimiento, según mi leal saber y entender.

A leer a *Sónnica la Cortesana*, última novela de Blasco Ibáñez y hasta el martes, mediante Dios y mejor temperatura.

### ALDEANUEVA

El campo y sus frutos

Después de terminada la siembra en condiciones inmejorables, debidas a copiosa lluvia que dió sazón a la tierra, el campo no presenta el mejor aspecto que fuese de esperar; la causa de ello obedece al infernal tiempo que atravesamos. Hace unos días reina un fuerte viento Norte tan desagradable, que no sólo origina retraso en las faenas agrícolas sino que absorbe por completo la humedad de las primeras capas de la tierra, impidiendo el desarrollo de la semilla y su facilidad de salir a la superficie.

La venta de cereales es muy lenta, cotizándose a 10'50 pesetas fanega de trigo, a 6 la cebada, a 8 el centeno y a 4'50 la avena. El pan, a 37 céntimos kilo.

El mercado de vinos también deja mucho que desear su movimiento; el número de compradores es escaso, a pesar de los excelentes caldos que contienen las cubas. Las pequeñas partidas vendidas se han cotizado: de vino nuevo, a ocho reales y medio, y de viejo, a nueve reales.

El aceite, alcanza su precio corriente a 17 pesetas cántara de 16'4 litros.

Registro civil

Durante el mes actual se han registrado en esta villa 12 nacimientos, 8 varones y 4 hembras, y defunciones 4, correspondiendo 3 a adultos y un párvulo.

Matrimonios, ninguno.

La salud pública

Según me comunican los doctores, la salud no es muy excelente; las visitas alcanzan mayornúmero que el mes pasado, siendo las enfermedades que más abundan los catarrós y enfriamientos.

Matadero público

Se han sacrificado en este establecimiento para el abasto público durante el mes de noviembre, 43 cerdos, 8 corderos de leche, 8 cabritos y 41 cerdos.

Practicado el reconocimiento en vivo y en muerto, por el inspector de carnes don Deogracias Díez, ha resultado que todas las reses arriba mencionadas reunían las debidas condiciones de sanidad.

Ha sido destinado a la sal un cerdo, por estar atacado de *circircercus*.

Los precios de las carnes tienden a la alza, siendo los siguientes: Carnero, 2 pesetas kilo; cordero, 2'25; lomo de cerdo sin hueso, 2; ídem con hueso, 1'80; tocino, 1'80.

Se han vendido algunos corderos de siete kilos en vivo, a 9'50 pesetas, y según me aseguran, a un ganadero le han hecho ofertas de 10 pesetas, resistiéndose a venderlos.

Excursiones cinegéticas

Los aficionados a caza de liebres están de enhorabuena por la abundancia de ellas: dos batidas les han dado hasta la fecha y en una de ellas han echado trece animalitos, habiendo cogido seis, y no hay excursión que deje de ser provechosa.

Mi buen amigo el simpático labrador Dionisio Ruiz, poseedor del galgo llamado Rey cuyo nombre está perfectamente adaptado, por ser el rey de la velocidad galguil, alcanzó cuatro magníficos ejemplares el día de ayer.

A medida que la poda de las vides vaya adelantando, estas excursiones adquirirán mayor animación.

Xuaco.

### SECCION DE CERVERA

CERVERA

Pésame

La muerte del simpático teniente de infantería don Manuel Moreno, que, como ya saben los lectores de LA RIOJA, se disparó un tiro, cuyo proyectil le atravesó el pulmón izquierdo, ha sido un rudo golpe que ha herido en lo más hondo a la familia del finado, causando una

consternación profunda en el vecindario todo.

Nadie podía imaginar que en su cerebro albergara idea tan espantosa, pues momentos antes de llevar a cabo la terrible resolución, estuvo escribiendo unos versos y tocando el piano.

Nuestro más sentido pésame a su afligida familia.

Nacimiento

Contrastando con la noticia anterior, tengo sumo gusto en consignar el feliz alumbramiento de la hija mayor del conocido diputado provincial don Lorenzo Peláez, casada con el simpático joven señor Remón, hijo del emprendedor fabricante de tejidos don Apolonio.

El matrimonio tiene una hermosa niña, llamada Carmen, que seguramente contribuirá a aumentar las delicias del hogar.

Nuestra enhorabuena.

Quando quiera es hora

No há muchos días, una comisión representando los pueblos de Igea, Rincón de Olivado, Cornago, Cervera y otros, estuvo en esa par a conocer y recomendar con el mayor interés el asunto de la proyectada carretera que tanto ha de beneficiar a los tres primeros y a todos los que de ella se sirvan.

Los representantes trajeron buenas impresiones.

Pero estamos ya tan hartos de promesas, que desconfiamos de todas las que se nos hagan, y no hemos de cesar en nuestras justificadas súplicas, mientras no veamos que la construcción de la ansiada carretera sea un hecho sobre el mismo terreno del emprendimiento de las obras.

Hasta cuándo, pueblos de la importancia de Igea, Cornago y Rincón de Olivado, van a estar de tal manera aislados, sin disponer de una vía de comunicación para transportar con facilidad sus no escasas producciones?

Una excursión

Días pasados se reunieron en la Remembrada dehesa de don Angel Romero, varios jóvenes de esta villa.

Se cobraron veintinueve conejos y se sacaron unas cuantas instantáneas, que las solicitamos con gran interés para ver cómo hemos salido de guapos, que todos lo somos hasta la pared de enfrente.

Tales fotografías se encuentran en esa sin saber por qué. Y si es acaso por la cuestión del baño, deben remiñársenos pronto, que bien cerca tenemos los de Fitero, y allí podremos nosotros bañarnos pa que no tengan frío.

Del campo

La cosecha de manzanas es casi nula. La de oliva, escasa; y los sembrados, aunque la sementera se hizo en no muy buenas condiciones, presentan buen aspecto.

### LOS CATALANISTAS

Suponemos enterados a nuestros lectores de lo más esencial de las declaraciones de los diputados catalanistas en el Congreso, pero como se ha dicho, y parece cierto, que usan un lenguaje en Madrid y otro en Barcelona, y aquí no hay tantos medios de saber sus declaraciones en la ciudad condal, vamos a reproducir las del presidente del comité catalanista, don José María Roca, al enterarse de la proposición de ley para la persecución del separatismo.

Son las siguientes:

—¿Conoce usted el proyecto de ley presentado a la mesa del Congreso por el señor Fernández Arias?

—Sí, lo conozco por los extractos telegráficos y por el articulado del mismo, que ha publicado la prensa.

—¿Le ha producido extrañeza el carácter radical de la proposición?

—Ni la más mínima; estoy curado de espantos respecto a todo cuanto puede ocurrir y a cuanto pueda decirse en las Cámaras españolas.

—¿Y qué opina usted respecto al contenido de la proposición?

—Creo que si el Congreso tiene sentido común y mediana conciencia de sus actos, se guardará de aprobar esta proposición, que significaría un atentado contra las leyes más fundamentales de la libertad y del derecho de asociación.

De todos modos no afectaría esa nueva ley, aun en el caso de que llegase a serlo, en lo más mínimo a nuestra propaganda.

Yo, de mí sé decir, que casi me felicitaría de que se aprobase.

Es el mejor medio para que las Cámaras españolas se conviertan, aunque sólo sea por una vez, en auxiliares del catalanismo.

Estas medidas opresivas hacen propaganda más activa que cuanto podemos decir nosotros en mítins y periódicos.

Actitud de la «Unión»

Ya en el mítin celebrado el domingo último en San Baudilio, presintiendo el caso de que se nos hiciese objeto de nuevas persecuciones, lo dije claramente.

La «Unión Catalanista» ni desea persecuciones, ni las provocará, pero no las teme.

Tengan en cuenta los que pretenden detener por la fuerza el movimiento catalanista, que las lágrimas y la sangre son el mejor riego para hacer fecundar el árbol sagrado de la libertad de los pueblos.

Recuerdo que dije entonces y lo repito ahora, porque revela claramente cuál es nuestra actitud, que todos los catalanistas debemos uniros para evitar que las inundaciones de Poniente sigan llenando nuestro pueblo del lodo de las concupiscencias y perversiones de leyes forasteras y de una lengua que

no es la nuestra, arrastrando nuestras costumbres, nuestro carácter y aun a nuestros hijos.

Quando seamos bastante fuertes para constituir un dique capaz de contener tan funestos desbordamientos, entonces sacaremos el lodo que nos cubre a consecuencia de las inundaciones pasadas y volverá a surgir la Cataluña de antes.

### SECCION DE NAJERA

NAJERA

Albuera

El viernes, a las once y cuarto, hizo su entrada en esta ciudad el regimiento caballería de Albuera, que había salido de Logroño a las siete de la mañana.

La población entera concurrió a ver el paso de los escuadrones por los barrios de San Fernando y de la Estrella, el puente y la plaza.

Y los que acudimos al puente presenciamos un espectáculo que nos causó horror y lástima, pero que, afortunadamente, no tuvo importancia.

Reinaba una temperatura de dos grados sobre cero, venían los jinetes en pelizza, tiraba un aire Norte que pelaba las caras, y antes de penetrar en la población, extendieron los escuadrones al Norte y al Sur del puente para dar agua a los caballos en la orilla derecha del Najerilla, cuando de pronto se arrojó un caballo dentro ya de la corriente, dando un solemne chapuzón al jinete que lo montaba y salpicando a los que le acompañaban.

Peró no paró ahí, sino que advirtiéndole aquel retozón otro caballo, le debió dar envidia y pegando un arranque se tumbó a la larga en la misma y propia madre del Najerilla, dando la voltereta completa con el jinete, que no pudo soltar los estribos y se dió la gran *remojada* y aspergido a los compañeros bien en forma.

Mas tocaron la corneta... y a formar (¿que remedio cabía?) y entraron en la población y en el alojamiento como *sopas*.

Dios quiera que no tengan consecuencias.

Los hombres y el ganado venían en general en un estado brillantísimo, y ni aun en la población se pusieron los capotes, no obstante tan baja temperatura.

El señor coronel, jefes y oficiales comieron juntos en la fonda de La Campana, y las clases y soldados, por grupos, en distintas casas.

Y a las tres de la tarde volvieron a montar a caballo y salieron nuevamente y a cuerpecito gentil y trote largo, para la capital de la provincia.

Fué una verdadera marcha de resistencia.

Llamaron poderosamente la atención los soberbios tiros de caballos percheros que en los tres carros llevaban.

Conato de incendio

El viernes también, al anoecer, las campanas de la parroquia dieron la señal de alarma, corrió la gente a la iglesia, y se vió que ardia como fiesta de pólvora el precioso altar que las Hijas de María habían preparado para la novena de la Purísima.

Pabellón, gasas, floreros y cintas, todo quedó convertido en cenizas, pues la llamarada fué inmensa y cubrió en tres minutos todo el altar mayor, prendiendo también las cortinas de los nichos, estropeando la imagen escultura de la Purísima y quemando los vestidos de la Virgen de los Remedios, vulgo de *Candelas*, que preside el altar y es muy venerada.

Al iniciarse el fuego se hallaban solas en la iglesia las distinguidas señoritas que componen la Junta directiva y de camaristas, sin más hombre que el sacristán, y aunque el auxilio de otros vecinos fué inmediato, no se pudo salvar ningún adorno de los que en el altar había, que valdrían muy bien quinientas pesetas, que arrancarán a las puras mas de cinco mil lágrimas.

Las señoritas dicen que el fuego se ocasionó al llegar la luz eléctrica (pues tenían unas cuarenta bombillas incandescentes, caprichosamente distribuidas entre unas docientas velas todavía apagadas); pero el oficial que hizo la instalación, que precisamente es hermano de dos de esas señoritas, asegura, de acuerdo con otras personas inteligentes, que no pudo ser por esa causa, pues ni se fundieron los plomos ni se alteró el cable lo más mínimo, ni se notó la menor novedad en la instalación tal y como quedó después del siniestro.

Hoy, con la luz del día, iremos a ver si hubo más notables desperfectos en la obra del altar, que anoche acaso no se apreciaron.

### Reformas tributarias

En vano se ha pedido que se publicasen las reformas propuestas por el Gobierno en el proyecto de ley de presupuestos, a fin de que el país se entere y la prensa pueda juzgarlas; pero por algunas indicaciones que se hacen en los debates, puede venir en conocimiento incompleto y tardío de algunas de ellas.

Por ejemplo, según aparece en el *Diario de las sesiones del Senado*, el señor Pardo Balmonte hizo constar que el ministro de Hacienda, en una real orden dirigida a las Cortes en 20 de octubre próximo pasado, consignaba lo siguiente:

«Queda suprimida la décima adicional sobre el impuesto de Consumos y el especial sobre la sal, estable-

cido por el artículo 6.º de la ley de 31 de marzo de 1900, en sustitución del recargo especial creado por el artículo 1.º de la ley de 1897.»

Y en otro artículo, también de la misma real orden, añade:

«Las diferencias en más ó en menos para cada Ayuntamiento, entre el importe del mencionado recargo sobre su cupo de contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y el importe de las obligaciones de personal y material de primera enseñanza consignado en el presupuesto municipal del corriente año, se aumentará ó disminuirá, respectivamente, a su cupo de Consumos para el Tesoro.»

A juzgar por el texto de la expresada disposición, no sólo se suprime el recargo del 10 por 100 sobre los Consumos, que importa 8.100.000 pesetas, sino también el impuesto especial sobre la sal, que asciende a cuatro millones. Pero como no se había anunciado nada sobre este último, tal vez sea un error de redacción.

El segundo párrafo de esa orden se refiere a los medios que se adoptan para reintegrarse la Hacienda del importe de los haberes de los maestros, de cuyo pago se encarga el Estado.

Y ahora es cuando se conoce que se trata de aumentar los cupos de Consumos en los pueblos en que no alcance a cubrir esa obligación el recargo del 16 por 100 autorizado sobre las contribuciones territorial é industrial.

De manera que lo que se les rebaja por un lado en el impuesto de Consumos se les aumenta por otros. De los datos que tenemos a la vista resulta que alcanza a 6.000 pueblos el aumento presupuesto y que importa éste 5.214.802 pesetas.

### SECCION DE CAMEROS

SAN ROMÁN

Patronato de escuelas

Hace pocos días se reunió el patronato de estas escuelas en unión de todos los señores que habían ejercido dicho cargo y otras personas significadas por su ilustración, a fin de dar cumplimiento en lo posible al artículo 20 de los estatutos, que prescribe sean cinco los patronos en vez de tres que venían siendo desde hace varios años.

Habiéndose manifestado todos unánimes en que compongan el patronato cinco individuos, resultaron elegidos don Leandro de Torre y don Gaspar Sáenz de Gaona, que se agregarán a los señores alcalde, síndico y cura párroco.

Mejorados

Después de haber sufrido una dolorosa operación en el hospital de la Princesa de Madrid, ha regresado a San Román notablemente mejorada, la esposa del secretario de este Ayuntamiento.

«Tenemos muy halagüeñas noticias respecto al estado de salud de don Orenco Ortún, ilustrado maestro de Rabanera, que se hallaba enfermo de cuidado.

Escuela de adultos

Nos comunican de Ajamil que, una vez repuesto de la dolencia que le ha retenido en cama el profesor de instrucción pública don Pascual Esteban, se inauguró con gran concurrencia la escuela de adultos, en cuyo acto hicieron uso de la palabra el citado maestro, para exhortar a los jóvenes a que concurrieran a ilustrarse, y el señor alcalde, para recomendarles a que fuera de la escuela guarden a las personas y a las cosas el respeto debido.

Merece especial mención don Florencio Martínez que, actuando de instructor, ayuda desde el primer día al maestro señor Esteban, en la tarea de enseñar a los adultos.

«También debemos consignar que las autoridades de San Román visitan con frecuencia la escuela de adultos de este pueblo, sobresaliendo el cura párroco don Manuel Lasanta y el juez municipal don Alejandro Sáenz.

A la Purísima

Las Hijas de María se disponen a honrar con solemnísima novena a su excelsa Madre en el misterio de su inmaculada Concepción.

SOTO

Idas y venidas

Ha salido para Buenos Aires el joven y acandilado comerciante don Pedro Mazo, quien después de pasar una larga temporada al lado de sus padres, vuelve a ponerse al frente de sus negocios.

Para el mismo punto saldrá dentro de breves días nuestro joven amigo don Luis Elías Campo.

Desearémosles feliz travesía y próspera suerte.

«Han llegado a Sevilla, donde se proponen pasar el invierno, nuestro particular amigo don Pío de Grandes con su bella esposa y encantadora hermana señorita Patrocino.»

«Para Aguilar del Río Alhama ha salido el inteligente profesor de la banda de música de esta villa don Jesús Herce.»

«Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado catedrático de ese Seminario don Pablo García, que vino a pasar el día de la fiesta onomástica de su señor padre don Crisógono, con cuyo motivo vióse la casa concurrenciosísima.»

«Después de estar varios días en compañía de su bella amiga la señorita Petra García, de esa capital, ha regresado a esta villa la hermosísima señorita María Cruz Angulo.»

### De Navarra

LOS ARCOS

Una velada

Agradable en extremo resultó la verificada el viernes en la morada de don Saturnino Eraso, con motivo de su cumpleaños, y a la que asistieron varias familias.

Don Atilano Zúñiga comenzó la fiesta, entusiasmado a los concurrentes al ejecutar con maestría en la guitarra unos *tientos* andaluces puros.

El niño Angelito E. Martínez cantó unos *couplets* de don *Tancredo* que se oyeron con atención.

Se recitaron sentidas poesías por don Sabino Eraso, siendo ovacionado.

A continuación comenzó un animado baile que duró hasta las doce de la noche.

Los concurrentes quedaron muy satisfechos por las atenciones que se les dispensaron.

Hizo los honores de la casa la señorita Paulita Eraso.

Boda próxima

Si no son equivocados los informes que me han facilitado, muy en breve, acaso en enero próximo, se verificará el enlace matrimonial de una bellísima señorita de esta villa, cuyo nombre, apellido corresponden a las iniciales V. y O. con un activo comerciante de Lumbier que ya ha pedido la mano de la reina de sus sueños.

De fiestas

Son muchos los vecinos de ésta que han marchado a Estella para presenciar las famosas ferias de San Andrés, y con la misma dirección han pasado por Los Arcos sinnúmero de viajeros y ganados de toda clase.

También han ido bastantes personas a la villa de El Busto, donde celebran la fiesta el mismo día.

### MENESTRA

Las Hijas de María

Anoche dieron comienzo a la solemne novena que las Hijas de María dedican a su inmaculada patrona, en la imperial iglesia de Palacio.

Sabido es la gran devoción que nuestras paisanas, sienten hacia la Reina del Amor Hermoso, poniendo todo su esmero en agasajarla en la festividad religiosa que precede al día de la Concepción.

Adornado el altar con primor por las lindas camaristas que constituyen la plana mayor de la Asociación, se descubre, a primera vista, el celo de las congregantes, en dar brillo al novenario a su Bienhechora.

Este año ofrece más atractivo la función de iglesia por tomar parte en la sagrada cátedra, un orador de vuelos y de persuasiva dialéctica, como lo es el padre Coloma, hermano del ilustre novelista, autor de *Pequeñeces*.

Las conferencias de este padre van enredándose a atraerse público masculino, como ya lo demostró ayer en su primera disertación, que descubrió un predicador elegante, de fácil y reposada palabra, entonación melodiosa y claridad en la expresión.

Con motivo de esta solemnidad, será durante la semana la iglesia de Palacio el punto de reunión del sexo femenino principalmente.

Concierto

De doce a trece y media, tocará la banda militar en el paseo del Espolón las siguientes composiciones:

«El alabarlero», pasodoble.—Yuste.

«Luna de miel», polka de las modas.—Vega.

«Luz», overtura.—Arbos.

«La coqueta», mazurka.—Brull.

«Lluvia de diamantes» valses.—Waldteufel.

Teatro Figueroa

Se confirmaron nuestros vaticinios, pues la Junta de la Caja de Ahorros adjudicó el teatro a la Sociedad teatral constituida por varias distinguidas personas que sin miras de especulación se han constituido en empresa, por la cantidad de nueve mil pesetas durante cuatro años; el cargo de maquinista al inteligente director de tramoya del *Moderno* Juan Matute, que durante el verano ha tenido ocasión de lucir sus excepcionales condiciones para el servicio de la escena; la conserjería al honradísimo y laborioso contador del *Moderno*, don Rufino Arcaute, que durante veinte años desempeñó igual cargo al lado del señor Carasa en el teatro Quintana, y para la guardarrropía baja fué nombrado don Antonio Anta, conocido mueblista logroñés.

Entre las proposiciones de arriendo, suscribía una el antiguo empresario don Cayetano Carasa, ofreciendo diez mil pesetas anuales durante un quinquenio, el cual invocaba su mejor derecho, por habersele prometido al vender el teatro a la Caja de Ahorros, ser preferido en igualdad de circunstancias, no habiéndolo consignado esta condición en la escritura de compraventa, por estimarlo innecesario el alcalde don Francisco de la Mata y Barrenechea.

Seguía en importancia metálica el fundador del teatro *Moderno*, ofreciendo durante seis años 9.850 pesetas de renta anual y veinte localidades semanalmente por lo menos, para premiar la buena conducta de los escolares pobres y acogidos de la beneficencia.

Invocaba el proponente su lucida campaña artística durante el verano, en cuyo tiempo tuvo la satisfac-

ción de presentar en Logroño compañías de la altura de las de *Lara, Gil y Camacho, Berges* y las célebres *Voladoras*.

Para celebrar la inauguración, destinaría a la *Caridad Logroñesa* el producto íntegro de cincuenta butacas.

El pliego más bajo era el del señor Solana, socio del empresario donostiarrá señor Ferreiros, quien proponía el arriendo del teatro por 6.500 pesetas.

Para la plaza de conserje, incompatible con todo otro servicio gratuito ó retribuido dentro del teatro, había veinte solicitantes.

Mientras paseábamos por los pasillos, esperando la secreta decisión de la Junta, oímos decir que los agraciados con el teatro principal renunciaban en su pliego a los beneficios que pudieran alcanzar en su campaña, comprometiéndose a organizar un beneficio el día que lo estimara oportuno la Caja de Ahorros.

El primer extremo no debía ser exacto a juzgar por la nota oficiosa que insertan los interesados en otro lugar.

Si como no dudamos se realicen los propositos de los futuros empresarios, sólo aplausos tendremos que dedicar a las compañías de primer orden que sucesivamente desfilarán por el teatro Bretón de los Herreros si el pintoresco arquitecto nos permite llamarlo así, borrando el nombre Figueroa, que asonanta con un verbo no publicable, pero digno del pareado que sirve de contestación a los que tienen la desgracia de no hallar las cosas a gusto del que las proyecta.

Boda espléndida

Lo fué, a no dudar, la celebrada anteayer, siendo los novios el joven abogado don José Urbiola, hijo del rico hacendado nuestro amigo don Manuel, y la linda señorita Milagros Morales.

Fueron apadrinados por doña Palmira Morales

cual tienen que agradecer los logros...

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer...

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 1.º DE DICIEMBRE...

AVISOS Y NOTICIAS

Hoy se publicará un bando de la Alcaldía...

Mañana, lunes, a las diez, se celebrará...

No existe medicamento contra las afecciones...

Según un telegrama que vimos ayer...

Dientes cariados. Los evita y cura Licor Polo...

La pereza en las digestiones causada por disgustos...

Del resumen comparativo de los kilogramos de carne...

Ganado de cerda.—El año pasado, 21.001...

D. Ramón Castroviejo, médico oculista...

Chorizos especiales a 4 pesetas kilo...

Por la Audiencia se han señalado para la próxima semana...

Días 2 y 3.—Juzgado de Logroño, contra Pío Simón...

Días 4 y 5.—Juzgado de Logroño, contra Francisco Pérez...

Día 6.—Juzgado de Alfaro, contra Galo Oscar...

Día 7.—Juzgado de Arnedo, contra Guillermo Martínez...

MAZAPANES DESOTO Ya ha dado principio a su elaboración...

RUPERTO QUEMADA En las primeras horas de la mañana...

En las primeras horas de la mañana de ayer...

jeto llamado Francisco Martínez, dió a su convecina Carmen Sáenz...

Sardinas, lata cuarta con aceite ó tomate...

Sardinas, lata con llave, 0'30. Pabellón de la plaza de Abastos.

BRIE Y CAMEBERT se han recibido Ultramarinos finos Blanco y Negro

En la Cocina Económica se distribuyeron durante la pasada semana 5.850 raciones...

La Productora. Abonos minerales completos garantizados...

Para calzado cómodo y elegante, la zapatería de OCHOA...

En atento besalamano firmado por el señor presidente de la naciente sociedad...

González Sagasta, 14. Cirujano dentista TELEFONO, 98. Logroño.

PAÑOS.—No comprar sin antes visitar el comercio de Luciano Falcón...

Se ha ordenado a los veterinarios municipales que reconozcan el ganado lanar...

Centro Agrícola, Mercantil é Industrial Excelentes abonos de procedencia orgánica...

VINAS.—Para quien desee recomstituir sus viñedos, recomendamos la casa de Sarasa...

Gran variedad en novedades para trajes de caballero. SOLER, Compañía, 12

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao.

Ha sido destinado al regimiento de infantería de Bailén, el capitán don Leopoldo Iglesias Villanueva.

Gran camisería La 25.000 PORTALES, 32.—PRECIO FIJO

En este acreditado establecimiento encontrará el público un extenso surtido en franelas...

GURREA.—DENTISTA Rodríguez Paterna, núm. 2, primero.

Ya se han recibido LOS LEGÍTIMOS MAZAPANES DESOTO en el almacén de coloniales de V.ª de José Sáenz...

Ruiz CIRUJANO DENTISTA Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas Madrid, 30—5 t.

Nuevo infante Esta mañana sintió la princesa de Asturias los primeros síntomas de alumbramiento.

A las once de la mañana declararon los médicos que el parto estaba cercano y fueron llamados el señor Sagasta, el ministro de Gracia y Justicia...

Entierro El entierro del señor Pi y Margall se verificará el domingo en el cementerio civil...

Del parto Algunas horas antes del parto de la princesa de Asturias se rezaron en la capilla de Palacio...

El bautizo se verificará el lunes en la capilla de Palacio, habiéndose desistido de efectuarlo en el salón Gasparini.

Están asistidos por siete damas de la alta servidumbre de Palacio.

Madrid 30—7 n.

Senado El señor Labra se ocupa del fallecimiento del señor Pi y Margall...

El señor Montero Ríos resume los discursos, y habla de las virtudes del señor Pi y Margall.

El Senado acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento por la muerte del señor Pi.

El señor Pardo Balmonte censura al Gobierno y especialmente al ministro de Hacienda por su demora en señalar día para la interpelación que tiene anunciada.

Como hablase de diferencias políticas entre el señor Montero Ríos y el ministro de Hacienda que le hacían reñir debates, se promueve un incidente entre este senador y el señor Urzáiz.

Se suspende este debate y es aprobado el dictamen concediendo al ministro de la Guerra un crédito extraordinario de 7.255.000 pesetas.

El doctor Robert da cuenta del fallecimiento del señor Pi y Margall poniendo de manifiesto su profundo talento, gran constancia y otras excelentes condiciones.

A la hora de retirarnos se adhiere el Gobierno a estas manifestaciones. Después de despachado este asunto continuará el debate catalanista...

Comentarios Ha sido muy comentada y objeto de algunas censuras la conducta del señor Romero Robledo...

Como les extrañase a varios diputados y le preguntasen la causa de su conducta, contestó que el señor Pi y Margall nunca pronunció el elogio de ningún político...

De viaje Los señores Robert y Rusiñol han salido para Barcelona. El señor Paraiso marchó a Zaragoza con el propósito de regresar el lunes.

Conflicto En Washington aseguran que han quedado rotas las relaciones diplomáticas entre Alemania y Venezuela.

De viaje Los señores Robert y Rusiñol han salido para Barcelona. El señor Paraiso marchó a Zaragoza con el propósito de regresar el lunes.

De viaje Los señores Robert y Rusiñol han salido para Barcelona. El señor Paraiso marchó a Zaragoza con el propósito de regresar el lunes.

De viaje Los señores Robert y Rusiñol han salido para Barcelona. El señor Paraiso marchó a Zaragoza con el propósito de regresar el lunes.

De viaje Los señores Robert y Rusiñol han salido para Barcelona. El señor Paraiso marchó a Zaragoza con el propósito de regresar el lunes.

De viaje Los señores Robert y Rusiñol han salido para Barcelona. El señor Paraiso marchó a Zaragoza con el propósito de regresar el lunes.

De viaje Los señores Robert y Rusiñol han salido para Barcelona. El señor Paraiso marchó a Zaragoza con el propósito de regresar el lunes.

De viaje Los señores Robert y Rusiñol han salido para Barcelona. El señor Paraiso marchó a Zaragoza con el propósito de regresar el lunes.

De viaje Los señores Robert y Rusiñol han salido para Barcelona. El señor Paraiso marchó a Zaragoza con el propósito de regresar el lunes.

De viaje Los señores Robert y Rusiñol han salido para Barcelona. El señor Paraiso marchó a Zaragoza con el propósito de regresar el lunes.

De viaje Los señores Robert y Rusiñol han salido para Barcelona. El señor Paraiso marchó a Zaragoza con el propósito de regresar el lunes.

D. L. ZABALA De la facultad de París 17—Muro de las Escuelas—17 Enfermedades de la matriz y vías urinarias Consulta de 11 a 1 todos los días a

Artículos de temporada Tijeras de podar de una y dos manos, marca «Rioja»...

Relojería de Angel Barruso MERCADO, 35 Relojes de todas clases, sistemas y marcas acreditadas

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos...

Vaca de leche Se vende una en buenas condiciones. También se arriendan 70 fanegas de tierra blanca...

MAESTRO VINAGRERO PROCEDENTE DE PARÍS Se ofrece a sueldo ó como socio para refinación, filtración y fabricación de toda clase de vinagre...

Arriendo Se hace del piso segundo del muro de las Escuelas, núm. 26. En el entresuelo de la misma, informarán.

Materiales en construcción Gran depósito de baldosas de cemento comprimido, cales hidráulicas, cemento de Portland...

PONCHE VALLUERCA Este exquisito Ponche, único en su clase y muy recomendable para combatir las afecciones catarrales...

Cal hidráulica, muy buena y barata, así como INODOROS de varios sistemas, en el comercio de Joaquín Redón, Logroño.

CHOCOLATE TEJADA (Casa fundada en 1835) Muro de La Mata, 10, 2.º

La Logroñesa Panadería Mecánica MAYOR, 149 Elaboración de todas clases de pan. Servicio a domicilio. Venta de sacos vacíos

Aprendices Hacien falta con urgencia en el taller de ebanistería de Basilio García, Juan Lobo, 2.

La Catalana Compañía Española de seguros contra incendios a prima fija Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Capital y reservas 30 millones ptas Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY ODERADAS.—ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO. GARANTÍAS SUPERIORES A LAS DEMÁS COMPAÑÍAS Comisionado principal en la prov.ª Logroño

D. Baldomero Miranda RODRÍGUEZ PATERNA, 45, PRINCIPAL Se admiten agencias mejor retribuidas que en ninguna otra compañía.

GRAN COMERCIO DE FERRETERÍA, QUINCALLA Y PAQUETERÍA DE TRINIDAD TORRES Calle de Mercaderes, número 1 (esquina a la Plaza del Mercado)

En este nuevo establecimiento encontrará el público a precios económicos, grandes y variados surtidos, en medias, calcetines, puntillas, bordados, corsés, cubrecorsés, cubrecosturas, cinta de goma para ligas, algodonos de todas clases y colores para medias, hilos, sedas, lanas, lanillas, peines, peineillos, hiladillos, trenzillas, adornos de todas clases para vestidos de señora y niños é infinidad de artículos correspondientes a los ramos antes citados.

No confundirse: Calle de Mercaderes, núm. 1

Saturnino Ulargui é Hijo BANQUEROS.—LOGROÑO Compran oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Antonio Anta Compra, vende y alquila muebles MAYOR, 96 Y 139

OCASION Se venden dos casas, señaladas con el número 45 de la calle de la Ruavieja, con dos magníficos caños de bodega (independientes), cuatro lagos, prensa nueva de hierro de dos usos, último sistema, cinco graneros y habitaciones.

Abonos animales completos Ofrecemos a los agricultores nuestros abonos de tan superior resultado para cereales y viñas como para hortalizas.

Pianos a plazos desde 25 pesetas mes, sin entrada, y al contado, más baratos que en fábrica. Villacicos para Noche Buena, zarzuelas modernas, ocarinas, flautas, guitarras, bandurrias, etc.

Vagas En la calle de Caballería, núm. 31 se venden buenos ejemplares, de pura raza holandesa, á prueba y vistas ordeñar. En la misma casa LECHE recién ordeñada se vende

Herrero y Riva, Banqueros Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y ventada de lotes cotizables en Bolsa.

Piso Se arrienda un principal con agua y en buenas condiciones, en la calle de San Roque, número 7.—Informarán en la misma casa. 2.º

A las personas de buen gusto Una señora extranjera ofrece sus servicios en la confección de toda clase de prendas en blanco, para señora. Especialidad en la confección de camisas para caballeros.

CENTRO VITÍCOLA AMPURDANÉS Grandes viveros y plantaciones DE CEPAS AMERICANAS LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Injertos.—Barbados.—Estacas Selecciones perfectas Diploma de progreso y Medalla de Oro, Badalona 1891

BARNEDA Y LLONCH Figueras (GERONA) Pídase el catálogo precio corriente para 1900-1901 y el folleto descriptivo (ilustrado) de las principales variedades, que remitimos gratis.

VIDES AMERICANAS Se ofrecen cuantas estacas y barbados se deseen.—Clase escogida para toda clase de terrenos.—Puede visitarse el vivero, es cerca de esta provincia.

Ninguna ANEMIA Hechos a la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

GRAN COMERCIO DE FERRETERÍA, QUINCALLA Y PAQUETERÍA DE TRINIDAD TORRES Calle de Mercaderes, número 1 (esquina a la Plaza del Mercado)

En este nuevo establecimiento encontrará el público a precios económicos, grandes y variados surtidos, en medias, calcetines, puntillas, bordados, corsés, cubrecorsés, cubrecosturas, cinta de goma para ligas, algodonos de todas clases y colores para medias, hilos, sedas, lanas, lanillas, peines, peineillos, hiladillos, trenzillas, adornos de todas clases para vestidos de señora y niños é infinidad de artículos correspondientes a los ramos antes citados.

No confundirse: Calle de Mercaderes, núm. 1

ELECTRA-RECAJO SOCIEDAD ANÓNIMA Esta Sociedad suministra fuerza a las industrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales.

NODRIZA Para criar en su casa hay una casaca, de 29 años y leche de cuatro meses.—Informarán, Herrerías, 8, carbonería.

CHARGEURS REUNIS El día 25 de diciembre saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

CAMPINAS Se admite carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse a don E. Incamps. Agente de la Compañía en Pasajes.

Marín Hnos. Almacenes de Cereales COMPRAN Y VENDEN TODA CLASE DE GRANOS Muro del Carmen, 2 = casa del Cristo

Inyección Lanzagorta Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior, las purgaciones, flujo blanco, é Frasco 2 ptes. Mercado. 62, farmacia.

UNICA EN SU CLASE GABRIELA GARRIDO, corsetera SAGASTA, 13, PRAL. Ofrece al público las últimas novedades en telas brocadas y satenes; pieles y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredos de hilo y seda de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; aceros y perzosas de todas clases; arretes y corchetes; y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

Se admiten agencias mejor retribuidas que en ninguna otra compañía.

# EL PROGRESO AGRICULTURAL

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA Abonos minerales, sulfatos, azufres, etc., etc. Muro de las Escuelas, núm. 13, junto al Teatro

UNICA SUCURSAL  
12, calle Sagasta, 12  
LOGROÑO

## MÁQUINAS SINGER PARA COSER

UNICA SUCURSAL  
12 calle Sagasta, 12  
LOGROÑO

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico. Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis. jvd



### ANTIRREUMÁTICO GRAU YNGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de dolores reumáticos en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo. De venta en la farmacia de D. Patricio Gómez y principales farmacias



# CHAMPAGNE MERCIER

EPERNAY

PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

## GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL DE 1900

VENTA ANUAL: 3.000.000 DE BOTELLAS

PIDASE EN LOGROÑO

VIUDA DE H. ARZA, Sagasta, 5, y principales hoteles y restaurants

Agente general para España y Portugal, SUGESOR DE A. JEANBERNAT. Barcelona

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DERET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 410 Bruch, Barcelona.

**La Gran Bretaña**  
Almacén de muebles de JUAN M. HERRERA  
Plaza de la Constitución, 25, (Mercado de granos)

Ventas al contado desde una peseta semanal y á plazos sin fiador muchas veces

Gran surtido en camas de hierro, jergones de muelles, colchones, sábanas, almohadas, mantas y sobre-camas, camas de madera, sones metálicos, mesas de noche, armarios de luna, palanganeros, lavabos y cunas, camas de campaña, catres de tijera, baules mudos, aparadores, cómodas, espejos y sillas de todas clases. Máquinas para coser de la Compañía Fabril «Singer» y otra ininidad de artículos á precios sumamente módicos. No confundir esta casa con ninguna otra: fijarse bien en las señas.

Plaza de la Constitución, 25 (Mercado de granos)  
**LA GRAN BRETAÑA**  
LOGROÑO

**TOS**

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de brea, tóli y azahar. Dos reales paguete.—En Bilbao, Farmacia de Rincón. Estufa 14. Depósito y venta en Logroño, Farmacia de Martínez Iniguez, Mercado, 21.

**EMULSION NADAL**  
única que contiene el 80 p. 100 del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet estafista de la Facultad de Farmacia en MADRID Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA ES LA MEJOR Y MÁS ADECUADA

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los catarros, resaca de los niños, escarlatina, perlas débiles. Cura la Tos, Catarros, Vitis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, sumpia la leche y el vigor.—Reconstituye el hígado en las enfermedades constitutivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo,

**EL AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento. Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores que parece que van á agotar los horros del sufrimiento.—Se vende en Logroño, farmacia de D. Angel Martínez Iniguez, Mercado, 21, y en las principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

Emigración gratis PARA FAMILIAS DE LABRADORES con destino á la prov.ª de S. Pablo (Brasil) por los magníficos vapores de la compañía «Mensajerías Marítimas» de Burdeos.

Servicio de vapores para Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 23 de cada mes. —Precio, 150 francos.

Dos salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por una cuarta parte del valor de pasaje.

Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria, don K. Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Burdeos (Francia).

**SALUSTIANO MARRODAN**  
LOGROÑO

Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas

**FÁBRICA DE CAMAS** y Jergones de hierro

MOVIDA DON FUERZA ELÉCTRICA.

Especialidad en prensas para uva y oliva

Rulos, todo de hierro para moler olivas

Bombas y norias para elevar agua.—Bombas para trasegar vinos

Trillos mecánicos para la mies.—Molinos harineros, limpiadoras para trigo

Piedras francesas para molinos Sobaderas y amasadoras para el pan, etc., etc.

Almacenes de toda clase de hierros, estaño, plomo y zinc. Ferretería, clavazón, cal hidráulica, cemento Portland, arados, carbonos de piedra grueso, galleta, grancilla para fraguas, y cok.

**IMPRESA DE LA RIOJA**  
CALLE DE SAGASTA, 25 LOGROÑO

Dotado este establecimiento de todos los elementos con que cuenta hoy el arte tipográfico y de materiales y maquinaria modernos, así como de personal idóneo, se confeccionan en él toda clase de trabajos, con tanta prontitud, esmero y economía, como puedan ofrecer las casas de mayor producción de España:.....

**NEURASTENIA - CLOROANEMIA - TUBERCULOSIS**  
**CONVALECENCIA - DEBILIDAD GENERAL**

**GRAGEAS** de 5 centigramos: Dosis: 3 grageas por día.

**GRANULADO**, 5 centigr. por cucharadita de café. Dosis 2 á 5 cucharaditas por día. Para los niños, 2 cucharaditas por día.

**TUBOS** á 5 centigramos por tubo. Dosis: una inyección diaria ó alterna.

REPRESENTANTES Y DEPÓSITO GENERAL:  
**ALFREDO RIERA É HIJOS**  
INGENIEROS  
Ronda San Pedro, 36. — BARCELONA

**CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SANTALOL SOL**  
NUJEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900

Hasta hace poco se sabía tan sólo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leno de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, CATARRO VESICAL, GISTITIS AGUDA, ALBUMINA DE LOS URINES, y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.—Logroño: Farmacia y Droguería de P. Gómez y principales.

Tónico-genitales del Dr. Moralesi  
Célebres píldoras para la completa y Segura cura- Impotencia, debilidad, cesión de la espermatórrica y esterilidad: cuenta 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid. Logroño. Farmacia de Piquer.

Mensajerías marítimas DE BURDEOS  
Agencia de vapores fundada el año 1867

Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos de América. No tomar boletos sin consultar los precios con Francisco Sarasola de Tolosa, calle Correo número 17, Guipúzcoa.

Emigración gratuita á Brasil (San Pablo), idem á Chile, libres por menos de una cuarta parte del valor de pasaje. Pedir informes.

Imprenta de «La Rioja»

**SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid y prales farmacias. De venta en las farmacias de los Sres. P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández. En Alfaro, L. López; en Calahorra, A. Pastor; en Haro, A. Tosantos Baltanás.

**Establecimiento de arboricultura de Pedro Ibáñez y Compañía.--NALDA**

A disposición del público tenemos cien variedades de árboles frutales y de adorno con las que aseguramos pueden satisfacerse los gustos más exigentes; poniendo á disposición de las personas que deseen hacer pedidos las frutas que producen los árboles que ofrecemos, para lo cual se conservan grandes cantidades. Por cada cien árboles que se nos compren regalamos una arroba de fruta elegida.—Pídanse catálogos.

**ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y solo hasta la una de la mañana los días de las planas restantes, á los siguientes precios:

TARIFA	Su importe
1.ª plana 37'50 ptes.	30 pesetas
2.ª » 15 »	12 »
3.ª » 8 »	6 »
4.ª » 5 »	4 »
5.ª » 3 »	2 »
6.ª » 2 »	1 »
7.ª » 1 »	0'50 »
8.ª » 0'50 »	0'25 »
9.ª » 0'25 »	0'12 »
10.ª » 0'12 »	0'06 »

Tamaños especiales á precio convencional

**L' UNION**  
Comp.ª francesa de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado de su situación en 31 diciembre 1900

Exclusivamente para el ramo de incendios:  
Capital . . . . . Francos 10.000.000  
Reservas . . . . . » 12.244.625  
Primas en cartera . . . . . » 84.885.668  
Total de garantías . . . . . Francos 107.130.293

Capitales asegurados Francos 18.913.654.001  
Siniestros pagados en el año 1900 11.894.180  
Siniestros pagados hasta 31 diciembre 1900 PESETAS 251.864.18

Esta gran Compañía es la que mayor Cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 73 años de antigüedad de esta Compañía, su importancia económica y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño don Robustiano Iansa, Mercado, 3, Nitro